Publicación de una comunicación de aprobación de una modificación normal del pliego de condiciones de una denominación del sector vitivinícola, tal como se menciona en el artículo 17, apartados 2 y 3, del Reglamento Delegado (UE) 2019/33 de la Comisión

(C/2024/842)

La presente comunicación se publica con arreglo al artículo 17, apartado 5, del Reglamento Delegado (UE) 2019/33 de la Comisión ([1]).

COMUNICACIÓN DE LA APROBACIÓN DE UNA MODIFICACIÓN NORMAL

«Overijssel»

PGI-NL-A0968-AM06

Fecha de comunicación: 17.10.2023

DESCRIPCIÓN Y MOTIVOS DE LA MODIFICACIÓN APROBADA

Modificación de la lista de variedades de uva de vinificación

Esta modificación cambia las variedades de uva autorizadas para la IGP Overijssel que figuran en el pliego de condiciones y en el documento único, y constituye una actualización derivada de la práctica.

Descripción y motivos

Descripción

Se han añadido siete variedades a la lista de variedades autorizadas para esta IGP, a saber:

Pinot Grigio

Accent N

Allegro N

Bolero N

Saphira N

Divicio N

Divona B

Motivos: se están desarrollando nuevas variedades de uva que, tras un largo período de desarrollo y exhaustivos procedimientos de autorización, se añaden al catálogo de variedades de la OIV, cuando se autorizan. Si estas variedades se incluyen en el catálogo de variedades de la OIV, también pueden optar a ser añadidas a la lista de variedades autorizadas para esta IGP.

Esta modificación es una modificación normal, ya que no afecta ni al nombre de la IGP, ni a la categoría de producto, ni al vínculo, ni a las restricciones de comercialización.

DOCUMENTO ÚNICO

1. **Nombre(S)**

   Overijssel

2. **Tipo de indicación geográfica**

   IGP: indicación geográfica protegida

3. **Categorías de productos vitivinícolas**

   1. Vino

   4. Vino espumoso

   5. Vino espumoso de calidad

([1]) DO L 9 de 11.1.2019, p. 2.

8. Vino de aguja

9. Vino de aguja gasificado

4. **Descripción del (de los) vino(s)**

1. Categoría de vino 1: vino

BREVE DESCRIPCIÓN ESCRITA

Características organolépticas

Los vinos blancos son frescos y afrutados, con bastante cuerpo y notas predominantemente verdes, aunque también tropicales.

Los vinos tintos se caracterizan por el color negro de algunas de las uvas, si bien también las hay rojas, con mucho cuerpo.

Características analíticas

Las definiciones establecidas en los reglamentos de la UE y en las órdenes ministeriales neerlandesas se aplican a las siguientes características:

— Grado alcohólico volumétrico total máximo

— Acidez volátil máxima

— Contenido máximo de anhídrido sulfuroso total

— Enriquecimiento máximo, desacidificación y, previa aprobación, acidificación

Características analíticas generales	
Grado alcohólico volumétrico total máximo (en % vol.)	
Grado alcohólico volumétrico adquirido mínimo (en % vol.)	6,5
Acidez total mínima	59,85 miliequivalentes por litro
Acidez volátil máxima (en miliequivalentes por litro)	
Contenido máximo total de anhídrido sulfuroso (en miligramos por litro)	

2. Categoría de vino 4: vino espumoso

BREVE DESCRIPCIÓN ESCRITA

Características organolépticas

Los vinos blancos son frescos y afrutados, con bastante cuerpo y notas predominantemente verdes, aunque también tropicales.

Los vinos tintos se caracterizan por el color negro de algunas de las uvas, si bien también las hay rojas, con cuerpo.

Características analíticas

Las definiciones establecidas en los reglamentos de la UE y en las órdenes ministeriales neerlandesas se aplican a las siguientes características:

— Grado alcohólico volumétrico total máximo

— Acidez volátil máxima

— Contenido máximo de anhídrido sulfuroso total

— Enriquecimiento máximo, desacidificación y, previa aprobación, acidificación

Características analíticas generales	
Grado alcohólico volumétrico total máximo (en % vol.)	
Grado alcohólico volumétrico adquirido mínimo (en % vol.)	6,5
Acidez total mínima	59,85 miliequivalentes por litro
Acidez volátil máxima (en miliequivalentes por litro)	
Contenido máximo total de anhídrido sulfuroso (en miligramos por litro)	

3. Categoría de vino 5: vino espumoso de calidad

BREVE DESCRIPCIÓN ESCRITA

Características organolépticas

Los vinos blancos son frescos y afrutados, con bastante cuerpo y notas predominantemente verdes, aunque también tropicales.

Los vinos tintos se caracterizan por el color negro de algunas de las uvas, si bien también las hay rojas, con cuerpo.

Características analíticas

Las definiciones establecidas en los reglamentos de la UE y en las órdenes ministeriales neerlandesas se aplican a las siguientes características:

— Grado alcohólico volumétrico total máximo

— Acidez volátil máxima

— Contenido máximo de anhídrido sulfuroso total

— Enriquecimiento máximo, desacidificación y, previa aprobación, acidificación

Características analíticas generales	
Grado alcohólico volumétrico total máximo (en % vol.)	
Grado alcohólico volumétrico adquirido mínimo (en % vol.)	6,5
Acidez total mínima	59,85 miliequivalentes por litro
Acidez volátil máxima (en miliequivalentes por litro)	
Contenido máximo total de anhídrido sulfuroso (en miligramos por litro)	

4. Categoría de vino 8: vino de aguja

BREVE DESCRIPCIÓN ESCRITA

Características organolépticas

Los vinos blancos son frescos y afrutados, con bastante cuerpo y notas predominantemente verdes, aunque también tropicales.

Los vinos tintos se caracterizan por el color negro de algunas de las uvas, si bien también las hay rojas, con cuerpo.

Características analíticas

Las definiciones establecidas en los reglamentos de la UE y en las órdenes ministeriales neerlandesas se aplican a las siguientes características:

— Grado alcohólico volumétrico total máximo

— Acidez volátil máxima

— Contenido máximo de anhídrido sulfuroso total

— Enriquecimiento máximo, desacidificación y, previa aprobación, acidificación

Características analíticas generales	
Grado alcohólico volumétrico total máximo (en % vol.)	
Grado alcohólico volumétrico adquirido mínimo (en % vol.)	6,5
Acidez total mínima	59,85 miliequivalentes por litro
Acidez volátil máxima (en miliequivalentes por litro)	
Contenido máximo total de anhídrido sulfuroso (en miligramos por litro)	

5. Categoría de vino 9: vino de aguja gasificado

BREVE DESCRIPCIÓN ESCRITA

Características organolépticas

Los vinos blancos son frescos y afrutados, con bastante cuerpo y notas predominantemente verdes, aunque también tropicales.

Los vinos tintos se caracterizan por el color negro de algunas de las uvas, si bien también las hay rojas, con cuerpo.

Características analíticas

Las definiciones establecidas en los reglamentos de la UE y en las órdenes ministeriales neerlandesas se aplican a las siguientes características:

— Grado alcohólico volumétrico total máximo

— Acidez volátil máxima

— Contenido máximo de anhídrido sulfuroso total

— Enriquecimiento máximo, desacidificación y, previa aprobación, acidificación

Características analíticas generales	
Grado alcohólico volumétrico total máximo (en % vol.)	
Grado alcohólico volumétrico adquirido mínimo (en % vol.)	6,5
Acidez total mínima	59,85 miliequivalentes por litro
Acidez volátil máxima (en miliequivalentes por litro)	
Contenido máximo total de anhídrido sulfuroso (en miligramos por litro)	

5. **Prácticas enológicas**

5.1. *Prácticas enológicas específicas*

1.

Práctica enológica específica

BLANCO => vendimia, clasificación, prensado, maceración, fermentación, crianza/afinado, embotellado

TINTO => vendimia, clasificación, estrujado/despalillado, fermentación alcohólica, prensado, fermentación maloláctica, crianza/afinado, embotellado

5.2. *Rendimientos máximos*

1. Uvas blancas

   95 hectolitros por hectárea

2. Uvas tintas

   80 hectolitros por hectárea

6. **Zona geográfica delimitada**

Provincia de Overijssel, delimitada por las fronteras provinciales establecidas de conformidad con la Constitución.

7. **Variedad(es) de uva de vinificación**

Accent N

Acolon

Allegro N

Auxerrois B

Bacchus B

Baco Noir

Baron N

Bianca B

Birstaler Muskat

Bolero N

Bronner B

Cabaret Noir N (VB-91-26-4)

Cabernet Blanc B (VB-91-26-1)

Cabernet Cantor N

Cabernet Carbon N

Cabernet Carol N

Cabernet Cortis

Cabernet Cubin

Cabernet Dorio

Cabernet Dorsa

Cabernet Franc N

Cabernet Jura

Cabernet Mitos

Cabernet Sauvignon

Cabertin N (VB-91-26-17)

Calandro N

Calardis Blanc B

Carmenere
Chardonnay B
Dakapo
Divicio N
Divona B
Domina N
Dornfelder N
Dunkelfelder N
Excelsior
Faber B
Felicia B
Florental N
Frühburgunder N
Gamaret N
Gamay N
Gewürztraminer Rs
Golubok N
Hegel
Helios
Hibernal B
Huxelrebe B
Hölder B
Johanniter B
Juwel B
Kerner B
Kernling B
Landal N
Laurot N
Léon Millot N
Maréchal Foch N
Melody
Merlot
Merzling B
Meunier N
Monarch
Morio Muscat B
Muscaris B
Muscat Blanc
Muscat Blue
Müller Thurgau B
Orion B
Ortega B
Palatina
Phoenix B

Pinot Grigio

Pinot Gris G

Pinot Blanc B

Pinot Noir N

Pinotin N

Plantet N

Polo Muscat B

Portugiezer N

Prior N

Rayon d'Or B

Reberger

Regent N

Reichensteiner B

Riesling B

Rinot B

Rondo N

Roter Elbling Rs

Ruländer G

Saphira N

Satin Noir N (VB-91-26-29)

Sauvignac B (Cal 6-04)

Sauvignon Blanc B

Sauvignon Soyhieres B (VB-32-7)

Sauvitage B

Scheurebe B

Schönburger Rs

Seyval B

Siegerrebe Rs

Silcher B

Sirius

Solaris

Souvignier Gris

Saint Laurent

Staufer

Sylvaner B

Syrah

Tempranillo

Villaris B

Viognier B

Würzer B

Zweigeltrebe N

8. **Descripción del (de los) vínculo(s)**

8.1. *Zona geográfica: descripción y clima*

La mayor parte del suelo se compone de arena fina y arena fina francosa (geest).

En el este hay zonas más pequeñas de arena fina con limo de derrubios a menos de 120 cm de profundidad.

En el noreste y el noroeste hay depósitos de turba elevados en ciertos lugares.

En el este, cerca de la frontera alemana, todavía hay algunas morrenas más pequeñas y antiguas (en la región de Oldenzaal / Ootmarsum).

En el centro hay morrenas de empuje de la última era glacial compuestas principalmente de arenas gruesas y finas de origen fluvial (a menudo ricas en grava) (Parque Nacional de Sallandse Heuvelrug).

Hay una fina franja estrecha de arcilla fluvial a orillas del IJssel.

El clima se caracteriza por:

— Precipitaciones medias de 837 mm/año.

— 1 547 horas de sol al año (Twente).

— Una temperatura media de 9,6 °C durante el año y de 16,7 °C durante el verano.

— Una diferencia entre las temperaturas diurnas y nocturnas en septiembre de 9,5 °C.

8.2. *Vínculo causal*

El clima permite alcanzar el rendimiento y madurez declarados. La madurez se expresa en vinos frescos y afrutados con notas verdes, aunque también tropicales, y en vinos tintos caracterizados por el color negro y rojo de las uvas.

9. Condiciones complementarias esenciales (envasado, etiquetado, otros requisitos)

Marco jurídico:

Normativa de la UE

Tipo de condición complementaria:

Excepción relativa a la producción en la zona geográfica delimitada

Descripción de la condición:

Zona de proximidad inmediata para la producción del vino

En lo que respecta a la zona de producción a efectos de elaboración de vinos (vinificación), todas las provincias neerlandesas se consideran zonas de proximidad inmediata.

Una parte o la totalidad de un vino base elaborado en la zona incluida en la IGP o en una zona de proximidad inmediata podrá ser embotellado por un contratista como vino de aguja o espumoso.

Aunque el embotellado se produzca fuera de la zona de la IGP o de las zonas de proximidad inmediata, el vino conserva su IGP. En tal caso, el embotellador también debe indicarse en la etiqueta, en la medida de lo posible mediante un código (embotellado por..... para.....).

Enlace al pliego de condiciones

https://www.rvo.nl/sites/default/files/2023-06/BGA_Overijssel_productdossier_2023.pdf